AÑO XII · Guadalajara: Miércoles 6 de Marzo de 1912 · NUM. 1.078

La Región

Franqueo concertado
PERIÓDICO TRISEMANAL
SE PUBLICA
los lunes, miércoles y viernes
DIRECTOR:
DON MIGUEL SOLANO
Oficinas: Plaza de Marlasca, 1
Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA * GUADALAJARA *

Sorteo de regalos

Primer regalo
1.250 pesetas

Segundo regalo
750 PESETAS

Tercer regalo
250 pesetas

Cuarto regalo
UNA GRADA

Quinto regalo
Una CAJA CON 24 BOTELLAS del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo
Una magnífica COLCHA de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo
Una CAJA DE 24 BOTELLAS de anís infernal.

Octavo regalo
Un JUEGO de piel y manguito para señora

Noveno regalo
Una caja con una ARROBA DE LONGANIZA de Humanes.

Décimo regalo
Un ARADO vertedera.

Undécimo regalo
Un ARADO de andar trigo.

Duodécimo regalo
Un ARADO igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de La Región,

Marlasca, 1, principal

o en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las **6 pesetas** en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Elixir VIDA ESTOMACAL DEL DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

Ferretería Madrileña

— GRANDES ALMACENES —
DE
ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

RESPONSABILIDAD NOTORIA

Los aficionados al lamentable oficio de encizañar, con el señor presidente del Consejo de ministros a la cabeza, anunciaban gozosos que el discurso del Sr. González Besada sería cosa muy distinta del discurso del Sr. Silió. Naturalmente. Como que el Sr. Silió tenía que analizar la gestión administrativa de un ministro, mientras que el Sr. González Besada se proponía discurrir sobre el problema total de la situación presente de la Hacienda pública. ¿Cómo se podía aplicar el mismo método a funciones tan diferentes?

Lo cual no quiere decir que no se pueda aplicar a la gestión de los liberales en el ministerio de Hacienda el método mismo de disección con que quedó en las pasadas tardes definitivamente juzgada y condenada la gestión del Sr. Gimeno. Demasiado sabe el propio Sr. Rodrigáñez que sí se le podría aplicar el propio método. Debates pintorescos no habían de faltar.

Pero no era ese el fin del señor González Besada, y claro es que no podía proceder en forma que para su fin propio era inadecuada. El gran discurso del exministro conservador fué una exposición acabada, serena y objetiva, de la acción presente de la Hacienda pública, y como esa situación no puede ser más penosa, aunque sus males sean remediables, y como de ella tienen la culpa, de haberla desconocido y de haberla agravado, los Gabinetes liberales, ¿cómo desconocer que el acto de ayer fué para estos tan funesto como lo fuera el anteriormente realizado desde la minoría conservadora?

La responsabilidad de los Gabinetes liberales, la culpa gravísima de los Gabinetes liberales, y singularmente de los presididos por el Sr. Canalejas, es de una notoriedad que no pueden obscurecer ni las bravatas de los ministros, ni las jactancias de los periódicos, ni la actitud interesada de los republicanos. Cuanto más se empeñen todos éstos en pintar como sombría la herencia que dicen que los conservadores les dejaron, tanto más agravan su responsabilidad, puesto que hacen menos disculpable la conducta de ellos, al hacer lo que han hecho.

Quien recibe una cosa endeudada, en grave crisis de todos sus ingresos, con sus gastos enormemente recargados, ¿deberá por ello seguir adeudando, y comprometiendo sus ingresos, y aumentando sus gastos, ó deberá, por el contrario, encerrarse en una grandísima austeridad, todo cautela y prudencia? No habrá persona en sus cabales que no se resuelva por lo segundo. El Gobierno ha hecho lo primero con el mayor desenfado, sin perjuicio de ser él mismo quien más siniestramente pinta aquella herencia que recibiera—¿qué decimos recibiera?—que lujuriosamente buscó, saltando por encima hasta de los más elementales deberes.

Eso no tiene vuelta de hoja. Abandonó ayer un poco el ministro de Hacienda el tema constante de hablar mal de la herencia. Podrá el señor Canalejas enjaretarnos mañana un gran discurso de retórica financiera, ó de financierismo gótico florido. No dejarán los republicanos de favorecer a los gobernantes sus aliados, diciendo que todos son peores, con lo cual barren para dentro y se ahorran la molestia de estudiar. Podrá quizás intervenir el Sr Urzáiz, con el tema de su obsesión permanente.

La realidad del daño inmenso que para la Hacienda nacional significa este Gobierno, su esterilidad absoluta para remediarla, son hechos de una indiscutible notoriedad, que en sus propias costillas está experimentando el país.

Conclusiones de la asamblea de maestros

En la asamblea celebrada recientemente por el Magisterio español, se han aprobado interesantes conclusiones, siendo las más importantes las siguientes:

«Pedir la inclusión de seis millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública que ha de regir en 1912, como aumento, que se aplicará a las mejoras de los sueldos actuales.

Nombrar una Comisión permanente en representación de todos los maestros españoles, para que, en el caso de no ser atendidas sus pretensiones, se celebren actos de protesta legal colectiva en toda España.

Con objeto de aumentar los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio primario, solicitar del Estado eleve la subvención que actualmente les concede a 500.000 pesetas; que se cree un impuesto especial, de cinco a 25 pesetas, por cada título administrativo que se expida, y que se descuente el 25 por 100 del aumento de sueldo que obtenga cada maestro durante el primer año de su ascenso; y

Que los maestros vasco-navarros gocen de todos los derechos que les corresponden como maestros nacionales.»

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Creación de un Cuerpo de sustitutos

El distinguido abogado Sr. Prieto Mera ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley, que fué tomada en consideración:

«Artículo 1.° Para la sustitución de magistrados y fiscales de Audiencia y jueces de primera instancia e instrucción, se crea un Cuerpo especial que se denominará «Sustitutos de la administración de justicia».

Art. 2.° El Cuerpo expresado lo formarán, en lo referente a magistrados y fiscales, los que actualmente sustituyan esas funciones, los que habiendo ejercido esos cargos con anterioridad hayan cesado en ellos voluntariamente y los abogados ejercientes que con arreglo a la ley orgánica del Poder judicial tengan condiciones para ser magistrados de Audiencia provincial y lo soliciten; y para sustituir a los jueces de primera instancia, los de esta clase que estén excedentes, los aspirantes a la Judicatura mediante oposición, los jueces municipales y fiscales de bienios anteriores de Madrid y capitales mayores de 20.000 habitantes que sean letrados, y los abogados que hayan ejercido la profesión por más de cinco años en Madrid y poblaciones mayores de 20.000 habitantes. Será condición indispensable para pertenecer a este Cuerpo no haber sido nunca objeto de expediente o proceso criminal. Desde el ingreso en el Cuerpo no podrá ejercerse la profesión de abogado.

Art. 3.° El gobierno, una vez promulgada esta ley, fijará el número de sustitutos de magistrados y fiscales que deba haber en cada Audiencia, y que no podrá exceder del que actualmente existe. El número de sustitutos de jueces de primera instancia y de instrucción será ilimitado.

Art. 4.° Sólo cuando no queden por colocar magistrados y fiscales sustitutos excedentes de Audiencia, podrán ser designados para esos cargos los abogados que, con arreglo a la ley orgánica y disposiciones vigentes, tengan condiciones para ingresar como magistrados de Audiencia provincial.

Art. 5.° Los magistrados y fiscales sustitutos de Audiencia, cuando cuenten diez años de servicios, ingresarán por derecho propio en la carrera judicial con la categoría que hayan venido sustituyendo, siendo colocados en las primeras vacantes. Los jueces sustitutos, a los diez años de permanecer en el Cuerpo, ingresarán en la misma forma, con la categoría de

jueces de ascenso. La antigüedad a estos efectos empezará a contarse desde la posesión, descontando las tres cuartas partes del tiempo servido para los que ejerzan la sustitución en la actualidad, y desde el ingreso a los que sean nombrados después.

Art. 6.º Será abonable, para los efectos de jubilación, la mitad del tiempo servido como sustituto y los ocho años de carrera que se abonan por otras leyes a los funcionarios propietarios de administración de justicia.

Art. 7.º Los jueces de primera instancia e instrucción no podrán cesar temporalmente en su cargo aunque hayan obtenido licencia o permiso oficial, sin que el ministerio de Gracia y Justicia le haya designado sustituto, por correo o telégrafo, según la urgencia. El ministerio deberá designar estos sustitutos entre los del Cuerpo que habiten en el pueblo donde radique el juez que haya de ser sustituído, y si no los hubiera, entre los que residan en los pueblos más cercanos.

Art. 8.º Los magistrados, fiscales y jueces sustitutos disfrutarán, mientras permanezcan en el Cuerpo, los primeros, un sueldo equivalente a la tercera parte del que disfruten los propietarios a quienes sustituyan, y los jueces, el mismo que perciban los que han de sustituir, más los gastos de viaje de ida y vuelta, si no vivieran en el mismo lugar en que han de ejercer la sustitución.»

Bibliografía

Diálogos Catequísticos, 2.ª serie, *sobre los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia*, por el doctor D. Federico Santamaría, Presbítero, secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero y redactor de la *Semana Parroquial*, 100 páginas, 35 céntimos ejemplar. En casa del autor, plaza de las Peñuelas, 20, Madrid, rebaja desde 20 ejemplares.

Esta obrita es continuación de la primera serie, que mereció grandes elogios de toda la prensa. En esta serie el autor expone en 20 diálogos los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia.

En ellos encontramos la misma meridiana claridad y la solidez que en la primera, y si cabe, ofrece mayor amenidad.

No nos admira que redactores de revistas catequísticas extranjeras, hayan pedido al autor facultad para traducirlos a sus idiomas respetivos.

A la exposición de los Mandamientos preceden los juicios favorables de la prensa acerca de la primera serie, un prólogo del Doctoral de Madrid y cuatro palabras del autor en que leemos grandes elogios del director de la *Hojita celeste* de Sevilla, para los opúsculos del Sr. Santamaría.

La recitación de estos Diálogos dará gran interés y solemnidad a los actos públicos de las Catequisis y Colegios. Nuestra enhorabuena al autor, nuestro ilustre paisano.

Se halla de venta esta obrita en la librería de D. Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2.

Teatros

Principal

La empresa del Teatro principal ha conseguido contratar una buena y completa compañía de opereta, dirigida por el notable maestro Mariano Bretón.

Es una compañía completísima porque todas las partes tienen valor; no sucede como en otros que ha habido en ésta, que tenían figuras de importancia pero el conjunto no era bueno; hoy el público de Guadalajara no podrá decir que no va al Teatro porque no vale la compañía, pero sin embargo tendrán otro pretexto, y será una lástima que muchas personas no la vean, porque hacía bastante tiempo que no teníamos aquí compañías como esta.

El sábado hizo su debut representando en la sección «vermouth» la opereta *Molinos de Viento*, muy bien y muy nutrida y afinada la orquesta.

Por la noche el estreno de la opereta alemana en tres actos *La Casta Susana*, que tiene una música muy bonita y el libro hace reir por estar lleno de situaciones cómicas, del cómico subido del «vaudeville» franco; el caso es que el libro de *La Casta Susana* es del agrado del público, que sin cesar de reir un momento aplaude con entusiasmo hasta meterse por completo en la situación, por una linda escena del segundo acto, entre un muchacho «ingenuo» y una dama harto «vivida» y regocijándose con todo el tercer acto disparatado, pero lleno de gracia.

La música de esta opereta, como ya dejamos apuntado, es variada y abundante, siendo lo más variado de toda la partitura, la instrumentación hecha con gusto y manejo de la técnica.

En esta obra se distingue notablemente la primera tiple Srta. Elena Parada, que tiene buena voz y agradable, bonita figura y sobre todo que es artista, porque tiene escena y sabe vestir las obras con elegancia y mucho gusto, siendo muy aplaudida, haciéndola repetir el público varias canciones y algunas dos veces.

La Srta. Adelaida Amorós, graciosísima y sabiendo cantar y sacar mucho partido do todos los papeles a ella encomendados.

Las otras tiples Srtas. Flora Giménez y Judit Portela, desempeñan bien los papeles, cantan y contribuyen a los éxitos.

El primer actor actor Sr. Serra admirable en todas las obras y con mucha naturalidad.

El Sr. Rebull que ya está reconocido como importante figura entre los actores, tiene vis cómica, recibiendo muchos aplausos.

Los Sres. Rubio, Portela, López, Ebrén, Artiaga, Torrecilla, Soriano, etc., merecen mencionarse por ser buenos y cantar como tal y con esto basta, pues ya decimos antes que es una compañía muy completa.

El domingo representaron el estreno de la opereta *Lysistrata* y el estreno de la zarzuela en un acto *Sangre y arena.*

Es la adaptación a la escena española de la novela de Blasco Ibáñez, cuyas páginas están llenas de emoción. Pocos novelistas pueden llevarse del libro al teatro con mayor facilidad, porque pocos saben arrancar a la realidad los momentos más culminantes de la emoción fuerte y llena de teatralidad.

La partitura es inspiradísima, haciendo repetir el público, números como el dúo que es magistral.

Y otro estreno, *El chico del cafetín*, en donde se caracterizan varios tipos chulos de Madrid con mucha gracia y contínuos chistes.

La empresa, en vista del juicio favorable formado por el público, celebró función anoche con el «reprisse» de *El chico del cafetín* y *La casta Susana*, escuchando repetidas ovaciones.

Se abre un abono por tres únicas funciones, celebrándose la primera mañana con tan selectas obras como *Juegos malabares*, y el estreno de *El trust de los tenorios* y *Sangre y arena.*

El próximo sábado estréno de la opereta en tres actos *La princesa del dollar.*

Y el domingo, última de abono, con los estrenos del *Viaje de la vida* y *El poeta de la vida*; es de esperar que el público acuda al Teatro, una vez que se le presenta la ocasión de conocer tan buenas obras, bien representadas.

La empresa, favorecida por la suerte en esta ocasión, debe estar satisfecha y gozosa aun que no obtenga la recompensa que se merece.

***

Cómico

En este Teatro sigue actuando la compañía cómico-lírica en la que figura el primer actor Hilario Vera; el sábado y domingo celebraron función con buenas obras.

Para hoy estaba anunciado el estreno de la importante obra *El chato de albaicín*, *Carne flaca* y otras.

En la próxima semana es probable que se celebre una función a beneficio de los heridos en la campaña de Melilla, y atendiendo al fin benéfico seguramente acudirá público.

Nos alegramos que tengan muchos éxitos y buenas entradas.

M. V.

Instrucción pública

Asociación benéfica de la enseñanza católica.—Esta Asociación, establecida en Atocha, 18, Madrid, cuyo órgano en la prensa es *La Enseñanza católica*, en breve plazo presentará una razonada instancia al señor ministro de Instrucción pública, pidiendo se declare obligatoria la asignatura de Religión en la Escuela Superior del Magisterio.

A nadie se le oculta la gravedad que lleva en sí el dejar en libertad de estudiar o no la Religión católica a los que después tienen el deber de enseñarla o examinar de ella, como sucede a los profesores que salgan de dicha Escuela.

Convencidos los que forman esta Asociación de que es injusta y arbitraria tal resolución y de que va contra la Religión del Estado, ha decidido presentar la referida instancia, para lo cual suplica, por nuestro conducto, a todo el Profesorado católico público, privado, de Institutos, Universidades, Academias, Seminarios, etc., su adhesión por carta, en la que digan: Me adhiero a la justa petición que hace la Asociación Benéfica de la Enseñanza católica al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que se declare obligatoria la asignatura de la Religión católica en la Escuela Superior del Magisterio.

Ponga con claridad el cargo que desempeña el firmante, establecimiento donde presta sus servicios, pueblo y provincia.

La alcaldía de La Toba comunica que se halla en estado ruinoso el local escuela y casa habitación del maestro.

DON GÜI.

Información

Con fecha 21 del mes pasado ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela de niñas de Los Molinos (Madrid) Doña María de la Concepción Valle Urbina.

En la secretaría del Casino principal, a disposición de quien acredite ser su dueño, están los siguientes objetos encontrados en los bailes de Carnaval.

Un pañuelo de seda, una pulsera, una peineta y un cangrejo.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Ultimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Ha fijado su residencia en esta población la familia del jefe de Marina Sr. La Puente.

El comisario de la Guerra D. Guillermo Pezzi, ha sido destinado a Zaragoza, para donde salió el viernes pasado con su señora e hijas.

Muy importante

EGMAR O EGRAM

Esta tan interesante lámpara irrompible, cuyo invento se puede considerar como el de mayor resonancia del siglo en la Electricidad, se titulará en lo sucesivo EGMAR por las razones siguientes:

En vez de *Mazda* como llaman en los Estados Unidos nuestros inventores a dicha lámpara se adoptó por su más fácil pronunciación en España la palabra *Egram* formándola de las últimas letras de la Sociedad Anónima A. E. G. (partícipe en Europa de esta patente) y Wolfram, base del filamento. Al registrarse en definitiva nuestra designación, por una casualidad nunca ocurrida, nos encontramos que estaba ya depositado desde 1908 el nombre elegido, aplicado a diferentes productos Eléctricos, entre las muchas marcas desconocidas.

Por no haberse usado nunca esta marca podíamos haber pedido su caducidad en nuestro favor, pero preferimos, a formar expedientes tardíos y para mayor sencillez, darla el nuevo nombre EGMAR con el cual se venderá en lo sucesivo esta incomparable lámpara.

La EGMAR reune con el 75 por 100 de economía en el fluído, la resistencia de las antiguas lámparas de carbón. Es única en su clase.

Los ataques envidiosos de otras marcas son naturales y no les concedemos por lo tanto importancia.

Es lógico que lo nuevo venza a lo antiguo.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la **Ferretería Madrileña** nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes debido a lo cual le permite tener grandes existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Batería de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.

Ha marchado a Zaragoza nuestro amigo el topógrafo D. Manuel Torres.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería **La Tijera de Oro?** Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y panas.—P

Es esperada en esta población la Srta. Pilar la Iglesia que en Ciudad-Real ha pasado una temporada, para donde saldrá su hermana Matilde.

El lunes sufrió un retroceso en su enfermedad, nuestro amigo el topógrafo D. Victorino Antelín.

Nos alegraremos que se mejore.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGIÓN, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Ha fallecido en Baena la Sra. D.ª Antonia Herreros, madre política de D.ª Matilde Olarte viuda de Dominguez.

Reciba nuestro pésame.

Todo el que compre sus sombreros o gorras en la Sombrerería **La Tijera de Oro**, encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde 3 reales.

—P.

El ilustrado doctor D. Eduardo del Río, ha instalado un gabinete con todo el instrumental necesario y moderno de la Cirujía, con un laboratorio micrográfico y bacteriológico.

El lunes se celebró un banquete en Cabanillas, donde obsequió D. Tomás Verda a las autoridades y sus convecinos, con motivo de la toma de posesión del nuevo secretario del Ayuntamiento.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1'75 botella grande.

Ha quedado suficientemente aclarado, según carta publicada por nuestro querido colega *Flores y Abejas*, que la «Nueva Peña» no mandó invitación a ningún periódico para el baile que se celebró en el Teatro, por acordarlo así la Junta directiva.

Como en la redacción de este periódico hay varios que pertenecen a dicha sociedad, deseosos siempre de dar a conocer a nuestros lectores una información nueva, publicamos muy gustosos la reseña del citado baile.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Ha quedado honrosamente terminado el incidente surgido entre el director del periódico local *La Crónica* D. Santos Bozal y el redactor del periódico *La Palanca* don José Carlos S. de Baranda, según acta publicada ayer en este último semanario.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería **La Tijera de Oro**, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construídas en sus propios talleres. —P.

Se ha empezado a cobrar por este Ayuntamiento, el primer trimestre del arbitrio de inquilinato.

INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Plaza de Marlasca, 1, (antes Santo Domingo), se ha trasladado por comodidad del público, a la *calle Mayor Alta 4*; local que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Plaza Mayor. 5—5

En breve darán principio las obras en el edificio adquirido por las sociedades obreras en la plaza de Marlasca, para levantar la Casa del Pueblo.

Enfermos del pecho.-Turberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10—9

A los capitanes de Ingenieros D. Mariano Ramis y D. Antonio Martínez Victoria, les ha sido concedida licencia para contraer matrimonio.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, neoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

El oficial de Administración militar nuestro amigo D. Alberto Goitre, ha sido destinado a Valencia.

Con sus nietos los Sres. de Martínez (D. Victor) está pasando unos días en esta población la Sra. Viuda de Tournelle.

En los paises cuyas aguas potables no son buenas o insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ienora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas; por ser digestivo y tónico a la vez.

Vida Política

Gasset, residenciado

Ayer fué objeto de examen y censura en el Congreso, y hoy lo será en el Senado, un caso verdaderamente insólito, que no tiene precedente en los anales del Parlamento.

Sometido a la fiscalización de las Cámaras el expediente relativo a la inversión de 175 millones de pesetas en construir, durante varios ejercicios económicos, 7.000 kilómetros de carreteras, distribuidos en las diferentes provincias de España, el señor ministro de Fomento, mediante una real orden, sin acuerdo de las Cámaras, sustrajo a dicha fiscalización los comprobantes que obraban en el expediente, a pretexto de corregir errores de copia, y los devolvió corregidos tan sustancialmente, que hubieron de parecer enteramente nuevos a las respectivas Comisiones parlamentarias encargadas de dictaminar en el asunto.

La minoría conservadora, secundada por todas las demás, ha abierto un juicio de residencia al señor Gasset, del cual ha salido ya condenado el ministro en el Congreso, y no le aguarda mejor suerte en la alta Cámara.

Postales

Zorita de los Canes

Una excursión escolar

Vamos a comunicar a nuestros queridos lectores una fiesta hermosa, simpática e importantísima celebrada ayer en este pueblo, antiguo e histórico, que desde el reinado de Alfonso VIII pocos días se habrá visto tan animado y tan entusiasmado como el que vamos a referir.

Decimos que ha sido una fiesta hermosa y simpática, por su naturaleza alegre, bulliciosa e infantil, donde muchos corazoncitos han latido llenos de oxígeno puro al mismo tiempo que henchidos de alegría, de satisfacción y de gozo; y hemos añadido que importantísima por la gran utilidad pedagógica e instructiva que tales fiestas proporcionan.

* * *

A los pocos días de posesionarse de esta Escuela el nuevo maestro D. Juan José Redruello y después de saludar a sus compañeros de Almonacid y Albalate, les invitó para que verificasen los niños de las tres Escuelas públicas una excursión al castillo de este pueblo, tan célebre y tan soberbio en la antigüedad, cuya invitación fue inmediatamente aceptada

Parece que el tiempo no quería autorizar la excursión y cuantas veces la disponían y organizaban en el pasado Febrero, una lluvia o un nevazo la dejaban en proyecto.

El tiempo se normalizó y la excursión se ha verificado. Ayer, sábado, por la mañana, los niños de Almonacid y Albalate, con sus correspondientes meriendit-s, y dirigidos por sus ilustrados maestros D. Salvador Toquero y D. Marcelino Fuentes, salieron con sus banderas en dirección a este pueblo, siendo recibidos poco antes de llegar, por los niños de esta Escuela, también dirigidos por sus maestros, y por el Alcalde don José Muñoz y otros vecinos que fueron a esperar a los excursionistas.

Inmediatameste se dirigieron a la Escuela con objeto de descansar un ratito y después de cantar todos la Salve a la Bandera y otros himnos marcharon con gran alegría y con mucho entusiasmo y regocijo al antiguo castillo.

¡Qué espectáculo tan hermoso! Daba gusto ver infinidad de niños andar y correr en todas direcciones, subir y bajar y trepar y deslizarse con suma facilidad por todas las cuestecillas que conducen al castillo.

En aquel momento se emne expansionaban, sin apercibirse, sus pulmones, tonificaban la sangre, se aproximaban a Dios (porque estaban en alto). y realizaban en inmejorables circunstancias otra porción de funciones físicas y psíquicas.

Después recorrieron la parte no ruinosa del castillo, fijándose en la antigüedad y en la variedad—es de cuatro estilos—de su construcción.

En aquel momento y agrupados los niños convenientemente, el hábil e inteligente fotógrafo Sr. Blanco, que es un buen artista, sacó una interesante fotografía que será reproducida por varios periódicos ilustrados.

Desde el castillo se dirigieron otra vez a la Escuela, donde se les dió una breve explicación de lo que habían visto.

Inició las pequeñas conferencias el maestro de esta localidad, que después de dar las gracias a los niños y a sus maestros por tan amable visita, hizo a la ligera una pequeña historia de la antigua provincia de Zorita, de su Señorío y de sus Fueros y del célebre castillo, antigua residencia de los Castros (en la minoría de Alfonso VIII) que perteneció poco después a la Orden militar de Calatrava, y fué vendido a D.ª Ana de Mendoza y luego a D. Antonio Pérez de la Torre, ascendiente de los Sres Condes de San Raél; siendo hoy su propietaria la distinguida Condesa de Villaoquina.

A continuación tomaron la palabra los maestros de Almonacid y Albalate, nuestros queridos amigos Sres. Toquero y Fuentes y el virtuoso sacerdote de Almonacid don Francisco Sánchez, quienes de una manera sencilla, clara y elocuente manifestaron a los niños sus simpatías por estas excursiones, haciéndoles de paso alguna manifestación sobre la importancia de la amistad y unión de los pueblos, especialmente de los que están próximos, y que esta amistosa relación debe comenzar desde la niñez.

Por último y para terminar: Siendo hora avanzada de la tarde, al compás de diversos himnos, izadas sus banderas y acompañados de sus respectivos maestros salieron los niños, con los de aquí, que salieron a despedirlos, para sus pueblos, donde llegaron con toda felicidad alegres, satisfechos y encantados de la excursión que han realizado.

Sólo nos resta dar las gracias y la enhorabuena desde estas columnas los maestros de estos tres pueblos D. Marcelino Fuentes, D. Salvador Toquero y D. Juan José Redruello, por la organización acertada y buena dirección de la excursión, y así mismo a los jóvenes maestros D. Ignacio Fuentes y D Jesús Diago por auxiliares y ayudantes de la citada excursión escolar.

Todos nuestros votos porque estos actos se repitan con frecuencia.

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.

Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena 16.

Barcelona: trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno 32 y avena 23.

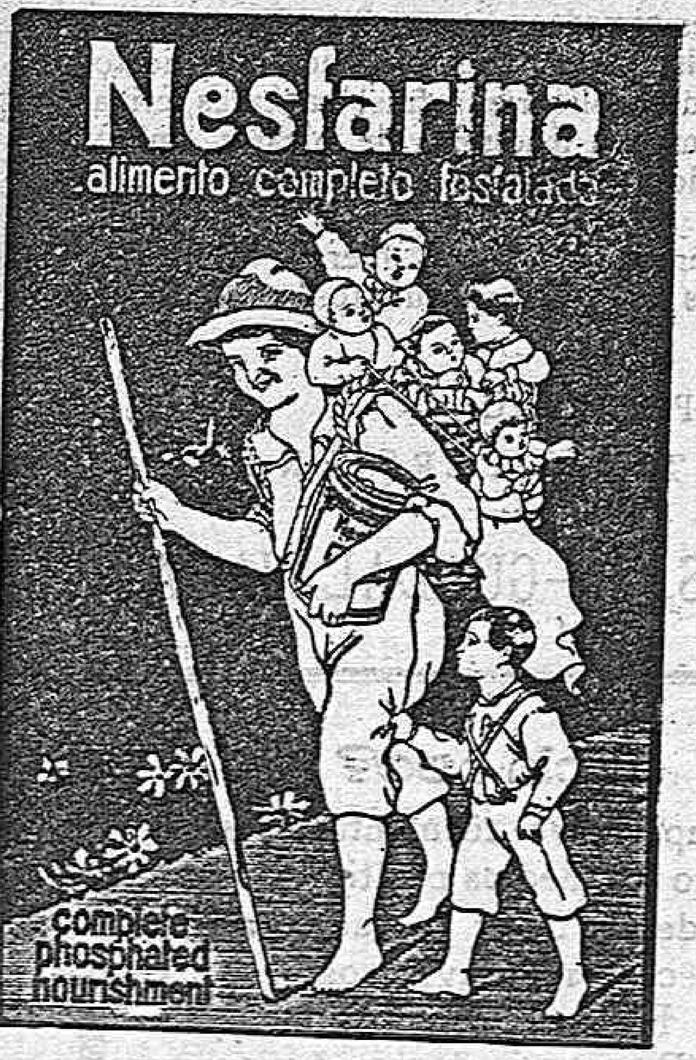

El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA. —M.

Parada de buenos sementales, de Juan Roa.

Alamín, 6.—Guadalajara. 5—3

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderes. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

GUARDA

Se desea uno de 35 á 40 años, entendido en resinación, para un pinar cerca de Valencia.

Como el sueldo fijo será de unos diez reales diarios, casa, leña y huerta, convendría que tuviera uno ó dos hijos mayores de 14 años a los cuales se les daría trabajo. Dirigirse por carta: Sr. Figueroa, Claudio Coello, 31. Madrid. 5—h

---

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO, 10, TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

		Pesetas
Capital social.	Suscrito	5.000.000 00
	Desembolsado.	1.600 000 00
Reservas.	Estatuaria	1.000.000 00
	Técnicas y de garantía.........	1.162 966 33
	Primas anuales del último ejercicio.	2.418 573 12
	Siniestros satisfechos..........	14 015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Barcelona

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirección provincial a cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo.

V.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato.

Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Meseguer

Se vende vino superior de cosechero a 3 pesetas arroba; garbanzos a 10'50 y a 8'50.

Calle de las Torres número 5.

Manuel Taberné

al trasladarse de local, sigue vendiendo:

Muebles.-Ferretería.-Electricidad.-Estufas y accesorios.-Preciosos juguetes de niña.

Batería de cocina a 1'50 y 1'80 ptas. kilo

MAYOR BAJA, 77 Y 79.-GUADALAJARA

Se vende y se arrienda una casa de campo con tierras de labor todas de regadío y una alameda para pastos, en el término de Mohernando.

Renta adelantada, sin lo cual es inútil pasar hablar. Para tratar, con su dueño, en Malaque, casa del Cura.

Imprenta «La Región».-Guadalajara

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 402

Depósitos: en Guadalajara: **Farmacia de la viuda de Bartolomé Mayor baja, 7.**

ESTOMAGOS DELICADOS — SPORTS-VIAJES-& — SOBREALIMENTACION — ALIMENTO COMPRIMIDO

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } **MADRID**

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Arados de vertedera

MARCA

V.R.C. M.

son los mejores y más baratos

FERRETERÍA MADRILEÑA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

MAYOR BAJA, 20

(Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

RELOJERIA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: **Madrid, Espoz y Mina, 6**

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituído el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: **Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Rio de la Plata.**

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS.-MAYOR BAJA, 20, 1.°

Almacén de hierros, ferretería y cristales

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(en Testamentaría)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles **cómodas,** mesas, sillas, baules, lavabos, **lunas, espejos, aparatos y material de electricidad,** lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, **arados de vertedera** (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne. **armas de fuego,** telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. **Heladoras.**

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.—GUADALAJARA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para **Convalecientes y Personas débiles** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

De venta en las principales Farmacias.

¿Quiere ser usted dichoso?

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba a J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia) e incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos).

La Mundial

SOCIEDAD ANONIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.—Constituídos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.—Seguros mútuos de vida.—Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación.

Subdirector en Guadalajara: D. MIGUEL SOLANO

SE HA PUESTO A LA VENTA LA
LAMPARA EGMAR
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

ÚNICA IRROMPIBLE

A. E. G.-THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

Madrid: Marqués de Cubas, 18.-Barcelona: Ronda Universidad, 22.-Bilbao Calle Elcano.-Sevilla: Zaragoza, 14.-Valencia: Lauria, 29 y 31.-Gijón: Carmen, 4